

Periódico
Político, LITERARIO Y NOTICIOSO
Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo a la tarifa del establecimiento
debiendo ser pagados al entregarse.

La Libertad
ROCHA, 31 DE ENERO DE 1886.

Desahogos

Hemos recibido, del Sr. Monegal, el siguiente escrito, que publicamos sin cambiarle una palabra.

RECEPTORÍA DE ADUANA

Rocha, Enero 27 de 1886.

Sr. Director de LA LIBERTAD
D. Pablo Nansot.

En su periódico de fecha 17 del corriente, N° 395, en sección preforente, y bajo el epígrafe *QUEJAS DEL COMERCIO*, publica Vd. muchas falsedades acerca de esta Oficina, y como no debe consentir queden subsistentes, le roño para su publicación con esta la Circular que he dirigido a los Sres. Comerciantes que han tenido que entenderse con el que suscribo para traer sus asuntos.

Per esta verá Vd. las dificultades que nunca se acaban y que pone la Oficina siempre al Comercio, como Vd. dice, y las molestias que se le causa.

El Sr. Comerciante que le ha dado a Vd. los datos que publica, debe ser muy cerrado de mollera (cito Vd. nombre propio como yo lo hago) y Vd. muy entendido en los requisitos indispensables para las operaciones aduaneras, cuando lo parece que no debe presentar la solicitud de descarga y copias (dos, no tres) y crea Vd. que es posible todo prevenido de algún defecto en los reconocimientos de cargas.

Aquí no han venido cargas consignadas a persona ninguna, como pretende hacerlo creer Vd.

Duda Vd. que se haya puesto buena voluntad por parte de la Oficina y dice que yo, como Jefe de ella, si quisiera servir realmente al público, le haría conocer lo que debe ser hecho.

Lea Vd. bien las preguntas contestadas en la Circular, y sus respuestas y verá qué lo he servido con la mejor voluntad, perjudicandomucho muchas veces por temor que suspender el trabajo de entre manos, para servir hasta como maestro de escuela.

Para embauchar Vd. a los que no están al corriente de lo sucedido en cuanto a la habilitación del Puerto, y para hacer resaltar más los inconvenientes que esta Oficina pone, dice Vd., faltando a la verdad a sabiendas, que

FOLLETIN

LEYENDAS

por

Julia de Ascensi

EL MONTE PILATO

habitación contigua los dos pastores que acababan de venir del campo hablaban entre si, y el viajero, que, al pronto, prestó escaso interés a la conversación, escuchó con asombro al mayor que decía:

— ¡Pobre Pablo! era un buen hombre; con su muerte hemos perdido un excelente compañero.

— ¡Su muerto! — repitió el segundo — acazo lo está bien merecido.

— ¿Qué dices?

— ¡Sabes lo que hizo Pablo durante los últimos meses de su vida? Ganó algún dinero, dinero maldito, porque

el puerto fué habilitado para la EXPORTACIÓN. Bien sabe Vd. que no es verdad esto, sino que se habilitó para la IMPORTACIÓN.

He cobrado los *derechos de Exportación*, por que así debía hacerlo. No hay, pues, tales *Horcas Caudinas*, soñor de mala fe.

Es igualmente falso que yo haya «prometido» a algún comerciante no cobrar más, en adelante, esos derechos.

Lo que he hecho es gestionar ante la Dirección General de Aduanas, para que se eximiera a los exportadores de frutos del país para la Capital, de pagar aquel derechos; y una vez que obtuve esto, fijé el aviso en el tablero de esta Oficina, que surte los efectos legales de cualquier otra vía de publicación oficial, para conocimiento de todos los que quieran leerlo. Está fijado desde el mes de Setiembre p.d.

Así, pues, lo que Vd. pretende ensayar a esta Oficina, a mí, que debe hacerse, es intemperio y conribetes de pedantería. Ese señor comerciante que Vd. cita sin nombrar, puede haberlo leído, y se lo ha dicho a Vd. Lo que Vd. ha publicado en otros cuadernos posteriores sobre el asunto, diciendo ser sus mejores *reporters* los consejos de la *isla grande de La Paloma*, es inexacto; no pertenecen los *reporters* a ese orden de rumiantes y al género de reptiles como el zopón y otros de *baba venenosa*, alguno de los cuales le ha hecho a Vd. compañía en un *hotel* muy conocido del valle, por los muchos parroquianos que en él entran.

He aquí la copia de la Circular:

RECEPTORÍA DE LA PALOMA
Rocha, Enero 17 de 1886
Señor Comerciantes de Rocha:

En el periódico LA LIBERTAD, fecha de hoy, en su Sección editorial y bajo el epígrafe «*Quejas del Comercio*», se me ataca de un modo injusto como Jefe de la Oficina; y sabiendo que todo hombre decente y honrado riende el culto debido a la verdad y la justicia, ruego a Vds. se sirván declarar al pie de ésta a las siguientes preguntas:

1.º — Es verdad que, con sólo la oposición de abrir registro de descarga los buques, siempre he permitido echaran su cargamento en el galpón que existe en el puerto, antes de solicitar permiso de descargar los dueños de ellas, con el fin de facilitar las transacciones comerciales?

2.º — Es verdad que, siempre que han

infringido órdenes superiores, sin tener a los hombres del monto Pilato una infinidad de veces, enseñando el camino a los forasteros que querían visitarlo.

— ¿Es posible?

— Como lo oyes. Desde entonces el Sr. le ha abandonado, y una noche, tempestuosa que subió a la montaña, sin duda vió en ella lo que todos sabemos; se armó una horrible tempestad, porque el forastero que iba conducía arrojó una jiribilla al lago, y, de resultas de eso, Pablo llegó a su casa sin sombrero calado hasta los huesos, y dando muestras de una súria locura. No ha durado más que una semana; Dios lo haya perdonado su impiedad, acogiéndole en su seno.

— Ya no habrá quien se atreva a subir al monto Pilato; esto servirá de escarmiento a los demás.

— A no ser que algún codicioso, por ganar dinero imita al pobre Pablo, creo que nadie verá más el lago.

Rodolfo meditó sobre aquello que

DIRECTOR — PABLO NANSON

REMITIDOS
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la Sección Remitidos.

SUSCRICIÓN
Por un mes 1.00
a 6 meses 5.50
a 1 año 1.00
Número suelto 15

ocurrido a esta Oficina con ese objeto (descargar) o cargar, han encontrado en ella el papel sellado correspondiente para hacer sus permisos?

3.º — Es verdad que siempre se les han facilitado las Guías de la Aduana de Montevideo, por no poseer los «conocimientos», para por ellas sacar los permisos?

4.º — Es verdad que siempre que al guno de Vd. ha tenido que exportar frutos para Montevideo, lo he mostrado al Derecho que prohíbe el embarque de ellos, sin el «previo» pago de los derechos, en buques de vela, y que sin embargo he permitido la carga en atención a las razones que se me manifestaban, y después de estar cargado el buque es que se me han pagado, siendo, por consecuencia, responsable yo ante la Aduana, si por cualquier circunstancia imprevista no se cubrian los derechos?

Esperando sus respuestas, lo saluda respetuosamente.

Fernando Monegal.

Declaran ser verdad lo contenido en las cinco preguntas: los Srs. Labeque y Biurrun. El Sr. Demicheli declaró lo mismo y que vendría a firmar (aun no lo ha hecho).

Declaran ser verdad lo contenido en las cuatro primeras preguntas: los señores José Cutusus; por José Gallo y Cia, Miguel d'Aito; por Nicolás Caffaro, Tristán Caffaro, Dionisio Llandata, Jovinto Alsinat; los Srs. Francisco Silva y Cia, que han encontrado facilidad para el asunto a que han venido (solicitar permiso de descarga) estos comprendidos en las cuatro primeras. Que es verdad lo contenido en estas: Andrés Garate.

Estos señores no están comprendidos en la 5.º pregunta.

Debo advertir que me ha dirigido únicamente a los señores Comerciantes que han tenido que entenderse con esta Oficina, algunos de los cuales no parecen firmados, por que son de campaña, otros por que se hallan ausentes del pueblo, y alguno porque me ha declarado no desea inmiscuirse en nada que se relacione con Vd.

Pero, con las firmas de los respetables Srs. que están asentadas al pie de la Circular, queda destruido el artículo a que contesto, a pesar de que Vd. dice

acababa de oír; él no era supersticioso, y, habiendo lo que hubiese en aquel monte, si él encontraba el camino lo enseñaría a los viajeros, resignándose a tan pobre existencia, mientras no encontrase algo mejor. Vivir de la caridad! ¡Lo que más repugnaba a su orgullo pero qué iba a hacer cuando todas las puertas se lo cerraban?

A la mañana siguiente, antes de despedirlo de la honrada mujer que lo había acogido en su morada, le preguntó, señalando a un monte que se destacaba oscuro, sombrío, amenazador, allá a lo lejos:

— ¿Qué montaña es esa?

— No lo sé bien, divino cielo? Es el Pilato.

— ¿Y qué es el Pilato? ¿Por qué se llama así?

— Ese monte — prosiguió ella — hace siglos que tiene su tradición. Dicen que en su cima, y si hablo así es porque yo no lo he visto jamás, hay un lago en el que Poncio Pilato, lleno de remordimientos cuando hubo con-

tra la «expresión de las justicias quejas del Comercio de este Departamento, la mayor parte del cual yo no hice nada que hacer en esta Oficina.

Me he extendido más de lo que debía, pero ha sido necesario hacerlo así.

Para concluir, le diré a Vd. otra verdad: está Vd. sirviendo de instrumento, sin saberlo tal vez, de algunas personas que lo quieren a Vd. mucho (o he averiguado la causa) y a mí casi tanto como a Vd., porque no han podido o no pueden manejarme a su antojo, y que echan mano de muchos medios para alcanzar sus fines.

Quisiera que siempre me atacase públicamente, como Vd. lo ha hecho, para vindicarme del mismo modo. Despues de todo, lo agradezco a Vd. que así lo haya hecho.

Saluda a Vd. atentamente:

Fernando Monegal.

Respuesta al «desahogo»

Nos ha mandado el Receptor de Aduanas y Capitan del Puerto el documento que antecede, creyendo quizás destruir el efecto de un artículo que hemos escrito hace pocos días, y a pesar del tono que se nota en tal *resuelto por la herida*, no hemos creído deber rehusarnos a publicarlo: 1.º por que así lo manda la ley, buena o mala, que rige los asuntos de imprenta, y 2.º porque, lejos de perjudicarnos, nos favorece ese escrito, pues el que pretende *herir en lugar de razones* es que no tiene razones que alegar y a la vista está que lo que encabeza el firmante con el membreto «Receptor de Aduanas» es un *desahogo grosero*, destinado a herir, y no una contestación a cargos, más o menos graves, hechos por nosotros, pero en términos comedidos.

¡Malo, cuando soñura el aludido y se desahoga así de buenas a primeras!

Decimos malo.....

Es bueno que debiéramos decir, pues, para nosotros, es *inmejorable* y le agradecemos al Sr. Capitan, de caballería de marina que así se haya descolgado.

Nada más ventajoso para nosotros podía hacer y así bien lo comprenderá el público que todo leo y... juzga.

Sentado esto, dos cosas debemos considerar en el largo escrito que nos ha mandado el señor Monegal.

1.º *Ataques personales, hirientes, injuriosos y calumniosos* dirigidos a la persona del Redactor de esta hoja,

nado a Jesús, vino a orrojarse después de pasar largos años errante por las montañas. Su alma está encuadrada entre las aguas, y cuando se arroja en ellas alguna piedra o una rama, o se provoca su enojo, lo manifiesta con horribles tempestades. Sin un permiso del magistrado de Lurina, ningún extranjero puede visitar la montaña, y ese jurando antes no profanar el lago. Todos los años nos pasan órdenes de no conducir a nadie a la cima del monte, ni indicar a ser ninguno ese camino, y tenemos castigos muy severos si fallamos a ésta. A muchos viajeros que han subido sin autorización los han puesto presos; y como cada día hay más severidad para esto, dicen que al primero que falle a la orden se lo condenará a muerte. Cuentan que hace dos siglos algunos curas fueron detenidos y castigados por haber subido al Pilato sin autorización; ya veis júzguenos!

2.º *Ataques personales, hirientes, injuriosos y calumniosos* dirigidos a la persona del Redactor de esta hoja,

tañeso que han muerto repentinamente por haber provocado al mal genio que duerme en el lago.

— Os doy las gracias por vuestro consejo, buena mujer — dijo Rodolfo — y no dudeis que me aprovecharé de él.

Después de demostrar a la aldeana su agradecimiento por los favores que le debían, Mina y su compañero salieron de la choza sin saber hacia dónde dirigir sus pasos.

Rodolfo miró al monte cuya cima parecía hundirse en las parcas uivres, ciniéndole una oscura diadema al mismo tiempo que varios chiquillos decían señalando a la famosa montaña.

Mal día nos aguarda; Pilato se ha puesto el sombrero.

III

Era Rodolfo hijo de ricos padres; alemana la una, francés el otro, que le habían enviado desde muy jóven a

CONFITERIA

Café y Billar

DEL GLOBO

Calle SIERRA ESQUINA SAN MIGUEL

Esta casa acaba de recibir de Europa un completo surtido de Confitería, con el cual no temo la competencia de las primeras casas de su género.

Entre otros artículos existe un gran número de cajas preciosas para dulces y Bombones, un gran surtido de cartuchos de sorpresa de nueva invención, confites, dulce de Guayaba en cajas, dulces abrillantados, pralinas, castañas arrojadas de diversos modos, turron extranjero *legítimo y garantizado*, traído directamente de Europa, y en fin, en general, todo lo que contiene el ramo de confitería.

Todo esto surtido, lo mismo que un gran número de cajas para llenar de dulces, ha sido traído de los puntos más afamados de Europa, como: París, Londres, Genova, Madrid etc.

Ya se sabe que la casa cuenta, hace tiempo, con un excelente confitero para la fabricación de bandejas, fuentes, rompientes y demás artículos de ramo, habiéndose traído recientemente todo lo que se necesita para el mejor desempeño de cometido.

Existen también un gran surtido de pomos y bombas de diversas clases, así como caramels y artículos para Cáravas.

En cuanto al servicio del Café y Billar, ya está establecida hace tiempo la reputación del Establecimiento, motivo por el cual excusamos ponderarlo de nuevo, contentandonos con avisar que, tanto el surtido de café caracolito, de Thé Souchon, como de licores y vinos extranjeros de todas clases, finos, ha sido renovado completamente y contrarán, por consiguiente, los consumidores todo lo que puedan desear en el ramo.

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias

DE

Pedro Brito

LOS DEPARTAMENTOS

DE

Maldonado y Rocha

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Mayoral Avelino Barrios, los días 3, 13 y 23.

Mayora los días 8, 18 y 29.

SALIDAS DE ROCHA

Mayoral los días 4, 14 y 24.

Mayoral Avelino Barrios, los días 8, 18 y 28.

TARIFA GENERAL

De Montevideo	Pasajes
A Mosquito	\$ 1.50
• Piedras de Afilar	2 00
• Solis Grando	2 50
• Pan de Azúcar	3 50
• San Carlos	4 50
• Rocha	7 00

Do Rocha	Pasajes
A San Carlos	\$ 2 50
• Pan de Azúcar	4 50
• Solis Grando	5 50
• Piedras de Afilar	6 00
• Mosquito	6 50
• Montevideo	7 00

AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Dayman esquina Uruguay, Cigarrería de Tiray, y Florida esquina Uruguay.

EN SAN CARLOS Hotel de don Juan Ansusso.

EN ROCHA Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en toda estación.

NUEVA
Diligencia
DE
Rocha á Santa
Victoria

Por Castillos y la nueva
Colonia de Santa Te-
resa

SALIDAS DE ROCHA

Los días 9, 19 y 29

SALIDAS DE SANTA VICTORIA

Los días 4, 14 y 24

AGENCIAS

EN ROCHA—Hotel Oriental, de D. Juan Renaud.

EN CASTILLOS—D. Pedro Artazos.

NOTA—Esta diligencia tiene combinación para Montevideo. El pasajero puede hacer su viaje directamente de Montevideo al Brasil ó viceversa.

EL EMPRESARIO—FERNANDEZ.

CONTACIO C. VIGIL

Abogado

Admito poderes con dirección del asun-
to.

Calle 18 de Julio, número 39.—Montevideo.

Registro por mayor

DE A. SUGASTI E HIJOS

266—Rincón 268

MONTEVIDEO

Dionisio Pereyra

PROCURADOR

Calle de la Sierra número 152

ROCHA

Dr. PEDRO PRIOUS

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios pro-
fesionales.Horas de consulta de 1 a 3 de la tarde.
Calle de la Paloma, número 122

J. SE DEMUESTRAN

CONSTRUCTOR MATRICULADO EN LA DIRECCION GE-
NERAL DE OBRAS PÚBLICAS

DE MONTEVIDEO

Especialidad en fuentes y trabajos de ornato.

PRECIOS MODICOS

93—SAN MIGUEL.—S3

NOVEDAD

DEL DIA

Gran Maquina

PARA LIMPIAR LA CABEZA

El dueño de la peluquería, perfume-
ria y cigarería «Lealtad» participa al
público en general q' en ella funcionan
actualmente tres máquinas para lim-
piar la cabeza, lo que permite hacer
esperar mucho menos á los marchan-
tes.

Al mismo tiempo se avisa á los su-
madores que en dicho establecimiento
encontrarán un variado surtido de
cigarrillos habanos y cigarrillos de las
mejores clases, igualmente tabacos
blanco y negro especial.

Perfumería de todas marcas, y va-
rios otros artículos.

Rocha, Enero 5 de 1881.

PEREGRINO LOSTALO

Á los Médicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATÁFERS PULMONALES, la OLOROANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrere y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: es aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHIO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Ioguercio balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimento impropios y muchas veces la deploración, con causa de los fiebres y la menuda fatiga de los regresos de las vías digestivas—Empachado—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y morirán si no se les administra el Jarabe para Empachado que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, elaborado se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del hígado sexo en general, se curan con el Vino de quina ferrugínoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a precios muy bajos.

10° Toda la medicina que se dice con legítima mar-
ca de fábrica registrada y
el fabrico es hecho puro
y sano.

DEPOSITO GENERAL

8-18 de Julio—E

MONTEVIDEO

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias de Roc

DE PASION GODOY

EN CONVIVACIÓN CON LA
SANTA VICTORIA

Salidas de Rocha para Montevi

Juan Sosa: 10, 20 y 30

Posión Godoy: 6, 16, 26

Salidas de Montevideo para Ru

Juan Sosa: 5, 15 y 25

Posión Godoy: 1, 11 y 21

Salidas de Rocha para Sta. Vici

3, 13, 23

Salidas de Sta. Victoria á Ro

8, 18 y 28.

TARIFA GENERAL

DE MONTEVIDEO PASAJES ENCOM.

A Mosquitos \$ 1.50 (03)

" P. de Afilar " 2 00 (03)

" S. Grande " 2 50 (06)

" P. de Azúcar " 3 50 (03)

" S. Carlos " 4 50 (08)

" Rocha " 7 00 (10)

DE ROCHA PASAJES ENCOM.

A S. Carlos \$ 2 50 (03)

" P. de Azúcar " 4 50 (12)

" S. Grande " 5 50 (06)

" P. de Afilar " 6 00 (08)

" Mosquitos " 6 50 (08)

" Pando " 7 00 (10)

NOTA: Esta Itinerario será pa-
rmanentemente en toda Estación.AGENCIAS—En Montevideo, Me-
sagerías Orientales, —Calle Ur-
quiza esquina Florida—En San Carlos,
tel. de Juan Ansusso—En Rocha,
tel. Oriental de Juan Renaud.

Diligencia

PROGRESO

DE LAS

TRES ISLAS

Itinerario de verano que empezará á regir en No-
viembre de 1881.

BALDAS DE ROCHA—Los días 6, 14, 21 y 29

LARCANO: • • •

Precios los de costumbre

Rocha, Octubre 16 de 1881.

LA VELOZ

NUEVA DILIGENCIA

DE

Rocha

TRES ISLAS

Cebollatí

Itinerario de verano, que empe-
zará regir desde el próximo No-
viembre.

Salidas de Rocha: los días 3 13 y

Id. de Lanzano: los días 9 10 y

Id. de Cebollatí: los días 8 18 y

PRECIOS DE PASAJES Y ENCOMIENDAS POR KI

Pesos El. 100

De Rocha á lo de Piriz 1.00 0.20

" " " India Muerta 1.20 0.20

" " " Est. de Olid 1.50 0.20

" " " la Paloma 2.00 0.20

" " " Est. de Olivera 2.50 0.20

" " " Abra 3.00 0.20

" " " Lanzano 4.00 0.20

" " " Cebollatí 6.50 0.20

REGRESO

De Lanzano á Abra 1.00 0.20